

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1997.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional -Morgue Judicial-, en cargo creado por Resolución N° 554/95;

ESCRIBIENTE -Técnico Radiólogo-: a la señorita ADRIANA GUTIERREZ (D.N.I. N° 13.749.966 -clase 1957-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



**JULIO S. NAZARENO**  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION